

TRIBUNAL Nº 1.- PROCESO DE ESTABILIZACIÓN PARA EL PERSONAL LABORAL

GRUPO V.- CATEGORÍA/ESPECIALIDAD: AYUDANTE DE COCINA TC

Orden de 23 de diciembre de 2022 (DOE Nº 247, DE 28 DE DICIEMBRE DE 2022)

El Tribunal de Selección reunido en sesión celebrada el día 15 de julio de 2024, en relación con la presentación de reclamaciones a las notas publicadas con fecha del 24 de junio de 2024 y una vez revisadas las mismas, ha adoptado por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. – Notificar a las aspirantes que han presentado reclamación que el resultado de la revisión no altera la nota publicada mediante acuerdo del tribunal de 24 de junio de 2024.

SEGUNDO. – Dar traslado de este acuerdo a la Dirección General de Función Pública para su publicación en el Portal de Empleo Público de la Junta de Extremadura, sirviendo esta comunicación como notificación a las interesadas.

En Mérida a 18 de julio de 2024

EL PRESIDENTE,

Firmado por SANCHEZ GONZALEZ FRANCISCO
- 08815517P el día 18/07/2024 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

Fdo.: Francisco Sánchez González

EL SECRETARIO,

*Firmado por CIPRIAN
GONZALEZ ANTONIO - DNI
***7093** el día
18/07/2024 con un
certificado emitido por*

Fdo.: Antonio Ciprián González

